



MINISTERIO DE HACIENDA

REF.: REEMPLAZA PRESUPUESTO DE CAJA DEL INSTITUTO FORESTAL PARA EL AÑO 2024.

14 ENE 2025

Ministerio de Hacienda
Reg. 808XX / 18.12.24

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

SANTIAGO 27 DIC 2024

<p>MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES</p> <p>RECEPCIÓN</p>
--

EXENTO N° 517 /

<p>CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON</p> <p>RECEPCIÓN</p>

DEPART. JURIDICO		
DEPT.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N°19.701, el artículo 11° de la Ley N°18.196, el artículo 68 de la Ley N° 18.591, los decretos exentos conjunto N° 724 de 2001 y N° 811 de 2010, ambos de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo, la Ley N° 21.640, Ley de Presupuestos para el Sector Público año 2024 y el decreto exento conjunto N° 531, de 29.12.2023 de los Ministerios de Hacienda y Economía, Fomento y Turismo.

DECRETO:

<p>REFRENDACION</p>

REEMPLÁCESE el Presupuesto de Caja vigente del Instituto Forestal para el año 2024, según el siguiente detalle:

REF. POR \$.....	
IMPUTAC.....	
ANOT. POR \$.....	
IMPUTAC.....	
DEDUC. DTO.....	

INSTITUTO FORESTAL
PRESUPUESTO DE CAJA 2024
(Cifras en miles de pesos del año 2024)

<u>SUBT</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	
			INGRESOS	8.859.579
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	3.266.349
06			TRANSFERENCIAS	5.253.668
	62		Del Sector Público	5.253.668
		004	Subsecretaría de Agricultura	5.253.668
11			SALDO INICIAL DE CAJA	339.562
			GASTOS	8.859.579
21			GASTOS EN PERSONAL	5.089.556
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	2.244.712
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	23.155
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	398.978
	31		Transferencias al Sector Privado	103.712
	33		Transferencias a Entidades Públicas	56.534
	34		Transferencias al Fisco	168.439
	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	70.293
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	6.840
	42		Gastos Financieros	6.840
31			INVERSIÓN REAL	245.635
	55		Proyectos de Inversión	245.635
90			SALDO FINAL DE CAJA	850.703

GLOSA:

- (1) Dotación máxima de personal permanente: 130
Dotación máxima de personal transitorio: 23

No podrá contratarse personal con carácter de permanente cuando se trate de recursos obtenidos de fondos concursables y transferencias del Gobierno Central asociado a Convenios de carácter transitorio, no renovables. Los contratos del personal asociado deberán consignar dicha situación.

3593182000

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
MARIO MARCEL CULLELL
Ministro de Hacienda




MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
NICOLÁS GRAU VELOSO
Ministro de Economía, Fomento y Turismo
MINISTRO




ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK
Ministro de Agricultura



Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Heidi Berner Herrera", written over a horizontal line.

HEIDI BERNER HERRERA
Subsecretaria de Hacienda